

# *noticias*

## **Inaugurada la Biblioteca de Andalucía**

El Consejero de Cultura de la Junta de Andalucía, Javier Torres Vela, inauguró el pasado día dos de abril la Biblioteca de Andalucía. Al acto asistieron numerosas personas de la vida política, cultural, universitaria y bibliotecaria de nuestra Comunidad.

La Biblioteca de Andalucía tiene su sede provisional en el Colegio de las Niñas Nobles de Granada en tanto se finaliza el edificio de la calle Pintor López Mezquita que, construido por el Ministerio de Cultura, albergará también a la Biblioteca Pública del Estado.

La Biblioteca de Andalucía, cabecera del sistema bibliotecario andaluz y órgano bibliotecario central de nuestra Comunidad, tiene como misión básica la de recoger, conservar y difundir el Patrimonio Bibliográfico Andaluz, así como toda la producción impresa, sonora y visual de Andalucía y sobre Andalucía.

Partiendo de las materias recibidas mediante el Depósito Legal, elabora y difunde la información bibliográfica sobre la producción editorial de nuestra Comunidad.

Encargada de mantener la cooperación con los servicios bibliotecarios de distintos ámbitos, también tiene entre sus finalidades básicas la de confec-

cionar y ser depositaria del Catálogo Colectivo de Patrimonio Bibliográfico de la Comunidad Andaluza.

Exceptuando los materiales archivísticos y de museos, la Biblioteca de Andalucía recoge todos aquellos registros, sea cual sea su soporte, que conlleven información de o sobre Andalucía.

Así, en esta lista de materiales se incluyen libros, revistas, mapas carteles, fotografías, diapositivas, micromateriales, programas de ordenador, cintas de vídeo, discos, cassettes...

Abierta a todo tipo de usuarios, que deseen consultar o investigar cualquier tema referente a Andalucía, esta Biblioteca recoge toda clase de registros culturales de y/o sobre Andalucía.

Por su carácter de Biblioteca Central de la Comunidad Andaluza carece de préstamo individual aunque en circunstancias determinadas practica el préstamo interbibliotecario.

Los usuarios pueden manejar, en la Sala de Lectura, todos los materiales organizados existentes en la Biblioteca; de ellos, y previa la adecuada solicitud, se pueden obtener copias al precio establecido.

En lo que se refiere directamente a servicios al público, la Biblioteca de Andalucía proporciona:

- Consultas, en salas, de todo tipo de materiales de las diversas colecciones.
- Consultas por correo, teléfono o fax.
- Consultas a bases de datos.
- Fotocopias
- Microcopias.
- Préstamos interbibliotecarios.

Los fondos de que dispone en la actualidad son 50.000 volúmenes, de los que están catalogados 6.000 y completamente procesados 1.850 publicaciones periódicas, 1.500 mapas de Andalucía, 3.000 diapositivas, microformas, postales, carteles y folletos.

## Constitución del Consejo Andaluz de Bibliotecas

El pasado día 2 de abril, en las dependencias de la Biblioteca de Andalucía, se constituyó el Consejo Andaluz de Bibliotecas.

El acto estuvo presidido por D. Javier Torres Vela, Consejero de Cultura de la Junta de Andalucía, acompañado por D. Pedro Navarro Imberlón, Director General de Fomento y Promoción Cultural. De acuerdo con el Decreto de creación, los miembros que integran dicho Consejo son: el Presidente de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, D. Antonio Martín Oñate; el Presidente de la Asociación Andaluza de Editores, D. Francisco Argüelles; la Jefa del Centro Andaluz de Bibliotecas, D<sup>a</sup> Juana Muñoz Choclán, y el Director de la Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación, D. Félix de Moya Anegón.

Esperamos como expresó su director, Juan José Fuentes, el día de su inauguración, que este centro sea importante, que tenga una participación directa cumpliendo el encargo de cuidar el patrimonio cultural de Andalucía.

Por nuestra parte nada más. Felicitar de todo corazón a todas aquellas entidades y personas que han hecho posible que la Biblioteca de Andalucía sea ya una realidad: a D. Javier Torres Vela, Consejero de Cultura de la Junta de Andalucía, a las autoridades provinciales de Granada y especialmente a nuestro admirado compañero Juan José Fuentes.

Tras agradecer a los miembros la aceptación del nombramiento, el Sr. Consejero se refirió a la situación bibliotecaria en Andalucía antes de la Ley de Bibliotecas y la comparó a la situación actual, ya ejecutado el primer Plan de Bibliotecas, que ha permitido disponer de bibliotecas en todas las localidades de más de 5.000 habitantes.

Manifestó igualmente que está en marcha el 2º Plan de Bibliotecas, que será más cualitativo que cuantitativo y que debe permitir alcanzar determinados objetivos que hoy se reivindican: ratio libros/habitantes, cualificación profesional, posibilidad de crear un cuerpo de bibliotecarios a nivel de la comunidad, etc.

## LIBER'90: Conferencia de Antonio Martín Oñate

Dentro de los actos celebrados con ocasión del LIBER'90 en Barcelona, tuvo lugar el día 28 de junio, en el Salón Liber del Palacio de la Metalurgia, una conferencia de nuestro compañero y presidente, Antonio Martín Oñate.

Bajo el título de "Consideraciones de un Servicio de Bibliobuses dentro de un sistema de Lectura Pública", Antonio Martín Oñate pronunció una do-

cumentada conferencia, ilustrada por una serie de 12 diapositivas, ante un público integrado principalmente por bibliotecarios y editores que llenaban totalmente las 200 plazas del Salón Liber, y que siguieron con auténtico interés las palabras del conferenciante.

**María Antonia Olea**

## **Terceras Jornadas Españolas de Documentación Automatizada: Palma de Mallorca, 24-26 de mayo de 1990**

En la mañana del jueves, 24 de mayo de 1990, a las 9,30 horas comenzaba la sesión inaugural en el Auditorium de Palma, de las Terceras Jornadas Españolas de Documentación Automatizada. En esta ocasión la organización corrió a cargo de la Universitat de les Illes Balears y las seis asociaciones profesionales de carácter estatal o autonómico reunidas en FE-SABID de la que forman parte la Asociación Andaluza de Bibliotecarios. También contaba con la colaboración del ICYT y del CIDC.

El programa a desarrollar era tan amplio y apretado que, ante la imposibilidad de asistir a todas las sesiones, era necesario establecer prioridades e ir cambiando de una a otra sala, según interés.

Con el objetivo de exponer y debatir la acelerada evolución de las tecnologías y el nivel de aplicación alcanzado, las jornadas se estructuraron en varios bloques: Automatización de bibliotecas; Formación; Archivos; Lenguajes y soportes; Bases de Datos; Servicios y Redes y Evolución Tecnológica.

Cada uno de ellos tuvo varias sesiones, siendo el más amplio el de Automatización de Bibliotecas con cuatro sesiones y sus correspondientes animados coloquios.

Fueron presentadas y leídas 16 ponencias y alrededor de 70 comunicaciones que sus responsables debían exponer con la brevedad de 10 minutos. Todas ellas han sido recopiladas en dos gruesos volúmenes que se entregaron a todos los participantes.

Las Mesas Redondas debatieron los temas de: Información, competitividad y empresa; Déficit bibliotecarios ante IFLA'93. También fueron de interés las Sesiones-coloquio: Proyecto SIBI y otra sobre el Plan Nacional de Información.

Las Jornadas reunieron a un gran número de participantes sobrepasando las 1.100 personas, entre las que hay que destacar la presencia de un buen número de profesionales andaluces que podemos cifrar en más de 120.

Como complemento de las Jornadas hubo presentación de productos, muchos de ellos de novedad en el campo de la documentación, así como la gran feria-exposición "DOCUMAT 90" donde tuvimos ocasión de ver programas de automatización de bibliotecas; bases de datos, distribuidores etc.

Los actos sociales, que acompañan a toda jornada de trabajo, se centraron en una recepción ofrecida por el Ayuntamiento de Palma en el bonito marco del Castillo de Bellver. Y, en la mañana del sábado, finalizadas las jornadas, se ofertaron diversas visitas culturales de las que tuvo mayor aceptación la Biblioteca Can Torró en Alcudia de reciente inauguración.

Destacar, por último, la buena organización de estas Jornadas en todos sus aspectos y felicitar a sus responsables por el esfuerzo realizado.

**Josefa Balsells**

## **Alicia Girón, nueva directora de la Biblioteca Nacional**

Alicia Girón, hasta ahora directora del Departamento de Proceso Bibliográfico de la Biblioteca Nacional, sustituirá al actual director, Juan Pablo Fusi, al frente de esta institución. Alicia Girón, primera mujer en la historia de España que va a dirigir la Biblioteca Nacional, ha sido directora de las Biblio-

otecas Públicas de Madrid desde 1979 hasta 1983, año en que fue nombrada Subdirectora General de Bibliotecas. Juan Pablo Fusi deja su puesto para incorporarse a la Universidad Complutense de Madrid, donde es catedrático de Historia Contemporánea.

## Los libros sólo se podrán fotocopiar con permisos legales

Las empresas dedicadas a realizar fotocopias solo podrán reproducir libros con la previa autorización de los titulares de derechos de autor, a quienes deberán abonar una cantidad económica por cada copia de las obras.

Así lo establece un acuerdo firmado por primera vez en España por el Centro de Derechos Reprográficos (CEDRO) y la Asociación Española de Reprografía (AER) en el que se fija que las fotocopias de libros deberán ceñirse a las normas establecidas por la Ley de Propiedad Intelectual.

El acuerdo CEDRO-AER permitirá que los establecimientos de reprografía no infrinjan la Ley, lo que conllevaría, en caso de no suplirse, graves perjuicios económicos e incluso "*la eventual comisión de delitos*" que llevan anejos duras penas, según el Código Penal y la Ley de Propiedad Intelectual.

Ambas entidades han remitido a los establecimientos de reprografía asociados a ellas una

circular, en la que se les informa de la necesidad de obtener la autorización para hacer fotocopias de libros, bien de los titulares de sus derechos, o de la Entidad de Gestión de Autor correspondiente.

Esta medida se ha adoptado tras una fuerte polémica entre autores, sectores editoriales y establecimientos dedicados a fotocopias, debido a que, según informes facilitados por CEDRO y AER, en España se han venido realizando fotocopias por el equivalente a más de 9 millones de libros, sin haber satisfecho derechos de autor, tal y como establece la Ley.

Según ese informe, junto a los negocios de los establecimientos de reprografía existe una amplia "*red de piratería de fotocopias*", que generalmente se desenvuelven alrededor de los ámbitos universitarios y que, por su carácter clandestino, es muy difícil de erradicar.

EFE

## Mercado del libro

Las transformaciones registradas recientemente en el sector editorial —descenso del 4,1% en la producción de 1989 respecto al año anterior y aumento del 5,7% en las exportaciones— parecen indicar una paulatina adecuación entre la oferta y la demanda, y en ese sentido una mayor racionalización del sector, muy afectado en años recientes por el casi hundimiento del mercado editorial latinoamericano. Esta racionalización del mercado se ha producido pese al compás de espera impuesto, hasta 1992 y dependiendo del consenso entre los países miembros de la CE, a la "legítima aspiración" —en palabras de Semprún— de supresión del IVA para los libros. Pero los males de fondo subsisten.

Según estadísticas conocidas, sólo el 41% de los españoles reconoce leer algo en cada trimestre, y en ello se incluyen los periódicos y la publicidad; la asistencia de los españoles a

las bibliotecas públicas es por completo ocasional, y los planes institucionales de defensa del libro y de la lectura, anunciados por cada nuevo ministro, consejero autonómico y hasta concejal de ayuntamiento, no sólo son prodigiosamente enclenques y faltos de ambición, sino sistemáticamente olvidados.

No se trata tanto de enriquecer bibliotecas como de hacer que los españoles aprendan que esta posibilidad existe y se acostumbren a utilizarlas. Franceses, ingleses y alemanes, entre otros, han demostrado repetidamente que no es tan difícil: para empezar, no sería mal comienzo imitarles y adoptar la costumbre de crear bibliotecas escolares en cada aula, alimentadas por alumnos que al final de curso recuperan sus libros, con el consiguiente coste nulo para el Estado.

El País, 17-4-90

incremento del Patrimonio Bibliográfico; la orga-